

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

FECHA: 26 DE MAYO DE 2020 **PAGINA** 1

[illegible]

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 26 DE MAYO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario